



**#VIVIR PARA
CONTARLO**
¡Porque reducir riesgos salva vidas!



PYTYVŌ
PYAERÁ
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DE
EMERGENCIA
NACIONAL

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hante rapera ho'aga guive
Construyendo el futuro hoy

13 DE OCTUBRE | DÍA INTERNACIONAL PARA
LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
COSTANERA DE ASUNCIÓN | 20 HS

Bicicleteada 10k #VivirParaContarlo

Bases y Condiciones

1. Es requisito excluyente para participar en la actividad ser mayor de edad. Menores de edad deberán ir acompañados/as de padres, tutores o responsables, quienes firmarán una planilla de deslinde de responsabilidades a la organización al momento de retirar el kit del evento.
2. Corre por cuenta del participante prever la utilización de los elementos de seguridad requeridos para una actividad de este tipo, tales como casco, luces, telas reflectivas, etc. Aunque el uso de estos elementos no es obligatorio, es recomendado. La organización no los proveerá.
3. La organización de la actividad no se responsabilizará por el extravío o por daños que pudieran sufrir las pertenencias de los participantes en ningún punto del trayecto, ni en el punto de largada/llegada. No obstante, coordinará con los organismos de seguridad las medidas pertinentes para el desarrollo seguro de la actividad.
4. Todo participante que inicie el trayecto deberá cumplir con el circuito establecido.
5. El participante reconoce estar en condiciones óptimas de salud para realizar la actividad.
6. El participante autoriza a la SEN y a los socios humanitarios que apoyan la campaña a utilizar fotografías y vídeos en los que aparezca su imagen, con fines de difusión de la actividad y para concienciar sobre la importancia de reducir riesgos de desastres.
7. El participante deberá seguir en todo momento las indicaciones del equipo a cargo de la organización (staff), que se encontrará debidamente identificado.
8. El participante que reciba el kit de la actividad deberá vestir la remera obsequiada durante todo el trayecto.
9. La actividad no se constituye en una competencia, por lo que no habrá premiaciones al finalizar la misma. No obstante, la organización podrá sortear entre los participantes obsequios de empresas de las que recibe apoyo, los que se realizarían en el punto de largada/llegada, una vez finalizada la actividad.
10. La organización se reserva el derecho de suspender la actividad en caso de inclemencias del tiempo que pudieran poner en riesgo la integridad de los participantes. La suspensión de la

CON APOYO DE:





#VIVIR PARA CONTARLO

¡Porque reducir riesgos salva vidas!



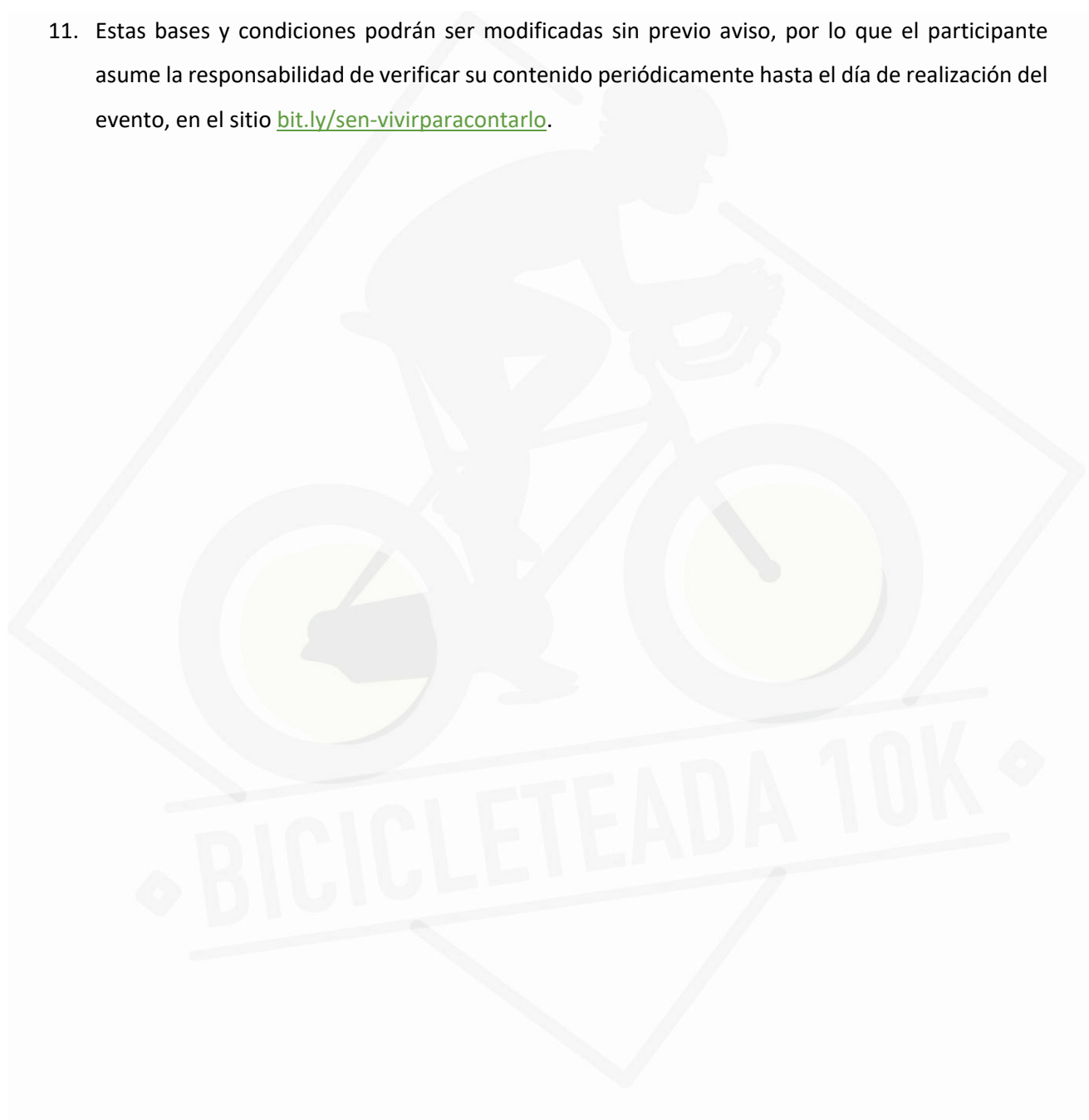
PYTYVŌ
PYAERÁ
SÁMBYHYÁ
SECRETARÍA DE
EMERGENCIA
NACIONAL

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande rapera ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy

13 DE OCTUBRE | DÍA INTERNACIONAL PARA
LA REDUCCIÓN DE DESASTRES
COSTANERA DE ASUNCIÓN | 20 HS

actividad será comunicada a través de canales oficiales de la Secretaría de Emergencia Nacional:
sitio web (www.sen.gov.py) y redes sociales ([Facebook](#) y [Twitter](#)).

11. Estas bases y condiciones podrán ser modificadas sin previo aviso, por lo que el participante asume la responsabilidad de verificar su contenido periódicamente hasta el día de realización del evento, en el sitio bit.ly/sen-vivirparacontarlo.



CON APOYO DE:

